

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal**

Universidad Rey Juan Carlos

**FUNDACIÓN CLÍNICA UNIVERSITARIA
DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS**

- 4** *RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2024, del Director General de la Fundación Clínica Universitaria de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se anuncia la cobertura mediante convocatoria pública ordinaria de una plaza de Técnico Superior en Electromedicina Clínica.*

Autorizada por la Orden de 18 de julio de 2024, de la Conserjería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid, la cobertura mediante convocatoria pública de una plaza de carácter indefinido de Técnico Superior en Electromedicina Clínica, se procede a publicar dicha posición en la web de la Fundación Clínica Universitaria de la Universidad Rey Juan Carlos. Las personas interesadas en participar en esta convocatoria podrán obtener toda la información que precisen consultando la página web de la Fundación Clínica Universitaria de la Universidad Rey Juan Carlos: www.clinicaurjc.es/convocatorias/

Madrid, a 3 de septiembre de 2024.—El Responsable de RR. HH., Héctor Sánchez Rodríguez.

(01/14.162/24)

